

Jeremías Galán Mazate

**Guía contra la discriminación escolar dirigida a estudiantes de primero básico del
Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, Escuintla, Escuintla**

Asesor: Licenciado Haroldo Hernán Cañas Márquez



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, junio de 2018

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: diagnóstico	01
1.1 Contexto	01
1.1.1 Contexto geográfico	01
1.1.2 Contexto social	02
1.1.3 Contexto histórico	02
1.1.4 Contexto económico	03
1.1.5 Contexto político	04
1.1.6 Contexto Filosófico	04
1.1.7 Competitividad	05
1.2 Análisis institucional	
1.2.1 Nombre de la institución	06
1.2.1.1 Ubicación Geográfica	06
1.2.1.2 Visión	06
1.2.1.3 Misión	06
1.2.1.4 Objetivos	06
1.2.1.5 Metas	06
1.2.1.6 Políticas	07
1.2.1.7 Estructura organizacional	07
1.2.1.8 Servicios que presta	08
1.2.2 Desarrollo histórico	08
1.2.3 Los usuarios	09
1.2.4 Infraestructura	09
1.2.5 Proyección Social	09
1.2.6 Finanzas	10
1.2.7 Política laboral	10
1.2.8 Administración	10
1.2.9 Ambiente institucional	11

1.3 Lista de carencias detectadas	11
1.4 Carencias problemas	12
1.5 Planteamiento hipótesis-acción	13
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
Capítulo II: Fundamentación teórica	17
2.1 Elementos teóricos	17
2.2 Fundamentos legales	26
	26
Capítulo III: Plan de intervención	27
3.1 Problema seleccionado	27
3.2 Título del proyecto	27
3.3 Hipótesis-acción	27
3.4 Ubicación geográfica	27
3.5 Gerente ejecutor de la intervención	27
3.6 Unidad ejecutora	27
3.7 Descripción de la intervención	28
3.8 Justificación de la intervención	28
3.9 Objetivo general	28
3.9.1 Objetivos específicos	29
3.10 Actividades para el logro de los objetivos	29
3.11 Cronograma de actividades	30
3.12 Recursos	31
3.12.1 Recursos humanos	31
3.12.2 Recursos materiales	31
3.12.3 Recursos físicos	31
3.13 Presupuesto	32
3.14 Técnicas metodológicas	32

3.15 Formato de control de evaluación de la intervención	33
3.16 Guía contra la discriminación	34
Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención	47
4.1 Descripción de las actividades realizadas	47
4.2 Productos y logros	49
4.3 Sistematización de la experiencia adquirida	53
4.3.1 Actores	53
4.3.2 Acciones	53
4.3.3 Resultados	54
4.3.4 Implicaciones	54
4.3.5 Lecciones aprendidas	55
Capítulo V: Evaluación	58
5.1 Evaluación del diagnóstico institucional	58
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	59
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	60
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización	61
5.5 Evaluación del informe final del EPS	62
Capítulo VI: Voluntariado	63
6.1 Plan de acción del voluntariado	63
Conclusiones	76
Recomendaciones	77
Bibliografía	78
Apéndices	79
Anexos	88

Resumen

El presente ejercicio profesional supervisado consiste en una Guía contra la discriminación escolar dirigida a estudiantes de primero básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, Escuintla, conociendo los altos índices de acoso que existe en la etapa escolar y principalmente en la adolescencia, se realiza esta guía con el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil, motivar e impulsar los valores, conociendo que la discriminación escolar tiene diversos motivos los cuales pueden ser de tipo religioso, social cultural, físico o de preferencias sexuales.

Objetivos específicos

- ✓ Identificar los tipos de discriminación que pueden darse en el ambiente estudiantil
- ✓ Fomentar las relaciones interpersonales con los estudiantes
- ✓ Realizar un taller contra la discriminación escolar

Con esta guía, se identificaron los tipos de discriminación que se dan en el establecimiento con el fin de poder contrarrestar los casos de acoso que puedan darse en el ciclo escolar, teniendo el desafío de impulsar los valores, que reconozcan la igualdad y dignidad de las personas y que contribuyan a erradicar cualquier indicio de violencia, problemática que afecta principalmente a los adolescentes que son los más vulnerables a ser discriminados.

Introducción

Previo a obtener el título que me acredita como Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, es necesario realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el cual consiste en la elaboración de una guía contra la discriminación dirigida a estudiantes de primero básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, Escuintla, Escuintla, realizado durante el tiempo estipulado para su intervención, además se contó con el apoyo del director, personal docente, padres de familia y estudiantes del establecimiento.

El capítulo I, corresponde al diagnóstico institucional, describiendo el entorno de la comunidad donde se realizó el ejercicio profesional supervisado datos como contexto geográfico, social, histórico, económico, político filosófico y competitividad, además encontramos el análisis institucional como datos de identidad institucional la cual abarca los elementos y características que definen la naturaleza, carácter y razón de ser de la institución, para ello se utilizó el método de observación por medio de una ficha de observación, la técnica de la entrevista por medio de un cuestionario y de análisis documental, la recopilación de información, seguidamente encontramos el listado de carencias detectadas que se puedan encontrar en los diversos aspectos evaluados, datos que nos llevaran a realizar el problema con su respectiva hipótesis-acción y su solución propuesta.

El capítulo II, la fundamentación teórica, los elementos teóricos que clarifican el campo o ámbito en que se inserta el tema de discriminación escolar, además los fundamentos legales que amparan la temática de intervención.

El capítulo III, corresponde por el plan de intervención, problema seleccionado, título del proyecto, hipótesis-acción, objetivos generales y específicos, metas, actividades para el logro de los objetivos, cronograma de actividades, recursos, presupuesto y evaluación de la intervención.

El capítulo IV, se encuentra las actividades con los resultados esperados, en base al cronograma de actividades realizadas durante el proceso de ejecución, productos y logros, que es el resultado de los objetivos trazados, además la sistematización de las experiencias adquiridas durante el proceso de intervención en el establecimiento, en el cual se narra todo lo experimentado del ejercicio profesional supervisado tales como actores principales y secundarios, acciones, resultados, implicaciones y lecciones aprendidas.

El capítulo V corresponde a la evaluación de resultados de las diversas etapas del ejercicio profesional supervisado, con su respectiva lista de cotejo.

El capítulo VI, corresponde al plan de intervención del voluntariado del epesista, el cual se realizó para contribuir con el medio ambiente en la reforestación en el municipio de Patzún, Chimaltenango se realizaron diferentes actividades con la Asociación para la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo integral para Guatemala, APDIGUA.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Contexto geográfico

Escuintla es el nombre del departamento de Guatemala, situado en el centro-sur del país. Posee una extensión territorial de 4384 km cuadrados, con los siguientes límites: al norte los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango, al sur con el Océano Pacífico, al este con el departamento de Santa Rosa, y al oeste con el departamento de Suchitepéquez, es la tercera ciudad más grande e importante del país, es una región con muchas fincas grandes, además esta bañada por las aguas del pacífico su altura máxima 2544 metros sobre el nivel del mar. El clima que predomina en la mayor parte del municipio es cálido, registrándose temperaturas entre 21 grados la mínima y 34 grados centígrados la máxima. Las lluvias de mayo a octubre, generan un promedio de 2982 mm. En la región noroeste del municipio se registran varios microclimas de frío a templado por las condiciones topográficas.

El municipio de Escuintla posee una gran riqueza de recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran sus fuentes hídricas, alta extensión de tierra fértil, variedad de microclimas, vocación forestal su biodiversidad.

Los suelos de Escuintla con mayor predominio son profundos, bien drenados, desarrollados sobre lodo volcánico, carecen de piedras en la superficie, tienen alta vocación agrícola, por tal razón, es importante realizar labores de conservación de suelos paralelo a las labores agrícolas.

Este municipio se comunica por medio de las carreteras CA-9, interamericana CA-2 que además es la internacional del Pacífico, asimismo cuenta con caminos de terracería, rodeada de veredas que lo unen con otros municipios y poblados rurales.

1.1.2 Contexto social

Cuenta con una población aproximada de 538,746 habitantes, predomina el idioma español y pocomán.

Los habitantes de Escuintla tienen por tradición celebrar su feria titular del 6 al 12 de diciembre, cuando realizan eventos religiosos, sociales, culturales, deportivos, así como jaripeos y peleas de gallos, en honor a la Virgen de Concepción.

El sistema educativo del municipio de Escuintla cuenta con la Dirección Departamental de Educación, La Coordinación Técnica Administrativa las cuales administra los diferentes niveles de educación como pre-primario, primario y medio con ciclo básico y diversificado, además cuenta con nivel superior, entre ellos la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras Universidades privadas.

En el área de salud, Escuintla cuenta con el hospital regional, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, Centro de Salud, y sanatorios privados.

1.1.3 Contexto histórico

Escuintla es una tierra plena de palmeras, golondrinas, costas, playas ceibas, y conacastes que guardan una de las grandes incógnitas de nuestras raíces culturales.

Originalmente recibió el nombre de Itzcuintlán o Itzcuintepeque proviene de la lengua pipil que aproximadamente significa tierra o cerro de perros, debido a que los nativos criaban tepezcuintles para su alimentación que los españoles confundieron como perros.

Durante el período precolombino este lugar estaba lleno de tepezcuintles que es un animal parecido al perro, que era engordado para consumir su carne, como el tepescuintle, muchas especies han desaparecido con el tiempo.

Las características de aquellas tierras que encontraron entonces los españoles distan mucho del aspecto que hoy tienen. Densas selvas cubrían

este territorio, albergando poblaciones dispersas desde Tapachula hasta El Salvador. Los pueblos pipiles de Cotzumalguapa y Alotec, que florecían entonces fueron catequizados por los franciscanos. Sin embargo, sobrevivieron epidemias y otros males sociales que hicieron decaer la agricultura, dando lugar a que la zona quedara nuevamente despoblada y que las selvas retomaran su lugar en aquel terreno.

La antigua ciudad de Escuintla fue nombrada el 22 de agosto de 1903.

Anteriormente era conocida como Concepción Escuintla, por haber estado bajo la protección de Concepción de María, al hablar de escuintla indudablemente vienen a la mente las palmeras y las playas negras de origen volcánico, con sus atardeceres color naranja.

1.1.4 Contexto económico

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación, con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico.

La economía de la región es una de las fructíferas en Guatemala, gracias a sus suelos de gran fertilidad y abundancia entre los que destaca el cultivo de algodón, café, y caña de azúcar; siendo el sector productor mundial de azúcar y el tercero a nivel latinoamericano. El 82% de los ingenios azucareros se encuentran en Escuintla.

La red vial comunica con la carretera Centroamericana CA-9 Sur, que permite trasladarse de la ciudad capital al sur con el municipio de Escuintla, donde entronca la ruta nacional 14 a la altura de la autopista Palín- Escuintla. Así mismo, en el casco urbano se localizan las terminales de buses para el traslado de las personas a los diferentes municipios y con su vecino departamento Santa Rosa, Sacatepéquez y el sur de la República. El sistema de transporte, está formado por funcionamiento del servicio urbano que cubre las rutas más importantes para las colonias del

municipio, y el extra urbano, que cuenta la terminal del sur y la salida a Santa Lucía Cotzumalguapa (conocido como la garita).

1.1.5 Contexto político

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

Además se encuentra el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (MSPAS), La Dirección del Distrito de Salud, Ministerio de Educación, (MINEDUC), a través de la Coordinación Técnica Educativa, (CTA), la Policía Nacional Civil, (PNC) Sociedad Civil, Consejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación.

1.1.6 Contexto filosófico

Se encuentra ya incorporada al ladino mestizo del cual no defiere ni en costumbres, ni en indumentaria, ni religiones, pero la católica es la mayoritaria con un gran arraigo y tradición, además se encuentran otras doctrinas como la evangélica pentecostés, testigos de Jehová, Bautistas Adventistas, Mormones así como Carismáticos.

Los habitantes de este municipio son generalmente laboriosos con gran vocación agrícola, se adaptan con facilidad a diversas actividades a través de la instrucción se toman emprendedores y más entusiastas, se interesan por la información social valiéndose de la radio periódico y televisión.

La gente de la costa grande se caracteriza por llevar una vida tranquila y relajada, es común que los habitantes se reúnan a contar historias para pasar el calor de la tarde a la sombra de un árbol, o que acudan al viejo mueble a presenciar el atardecer colmado de colores.

1.1.7 Competitividad

En el municipio de escuintla existen diferentes establecimientos que brindan los servicios de educación pre-primaria, primaria, básica y diversificado tanto establecimientos gubernamentales, como municipales, privados, por Cooperativa, nocturnos, Telesecundaria, NUFED, y fines de semana, además existen Universidades como Centro Universitario del Sur, Facultad de Humanidades, por medio de La Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Juan José Arévalo Bermejo, Universidades privadas, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, Funda Azúcar, CONALFA y la fuerza del municipio está contemplado en los ingenios azucareros, industrias y producción agrícola.

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Nombre de la institución o comunidad

Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero.

1.2.1.1 Ubicación geográfica

1ª. Avenida 1-07 Calle principal zona 2 colonia Ferrocarrilero, Escuintla.

1.2.1.2 Visión

Preparar al alumno eficientemente y eficaz al desarrollo de una comunidad formándolos en la vida, en el trabajo productivo, haciendo capaz de transformar una sociedad que contribuya en el esfuerzo propio activo y participativo a sus necesidades, intereses y expectativas de la vida.

1.2.1.3 Misión

Hacer de cada joven, personas útiles para desarrollar dentro de la sociedad responsable, capaces de actuar y defenderse en la vida. Utilizando sus habilidades, destrezas, valores espirituales, morales y cívicos siendo ciudadanos de éxito.

1.2.1.4 Objetivos

Fomentar a estudiantes una mejor concepción de la problemática nacional por medio del conocimiento de la estructura económico-social del país y el beneficio que les presta de la ciencia y la tecnología.

1.2.1.5 Metas

Preparar alumnos eficientes y eficaces para el desarrollo de la comunidad.

Educar jóvenes con valores espirituales, morales, cívicos que se integren eficientemente dentro de la sociedad.

1.2.1.6 Políticas

Fomentar la disciplina y los valores en los alumnos y alumnas

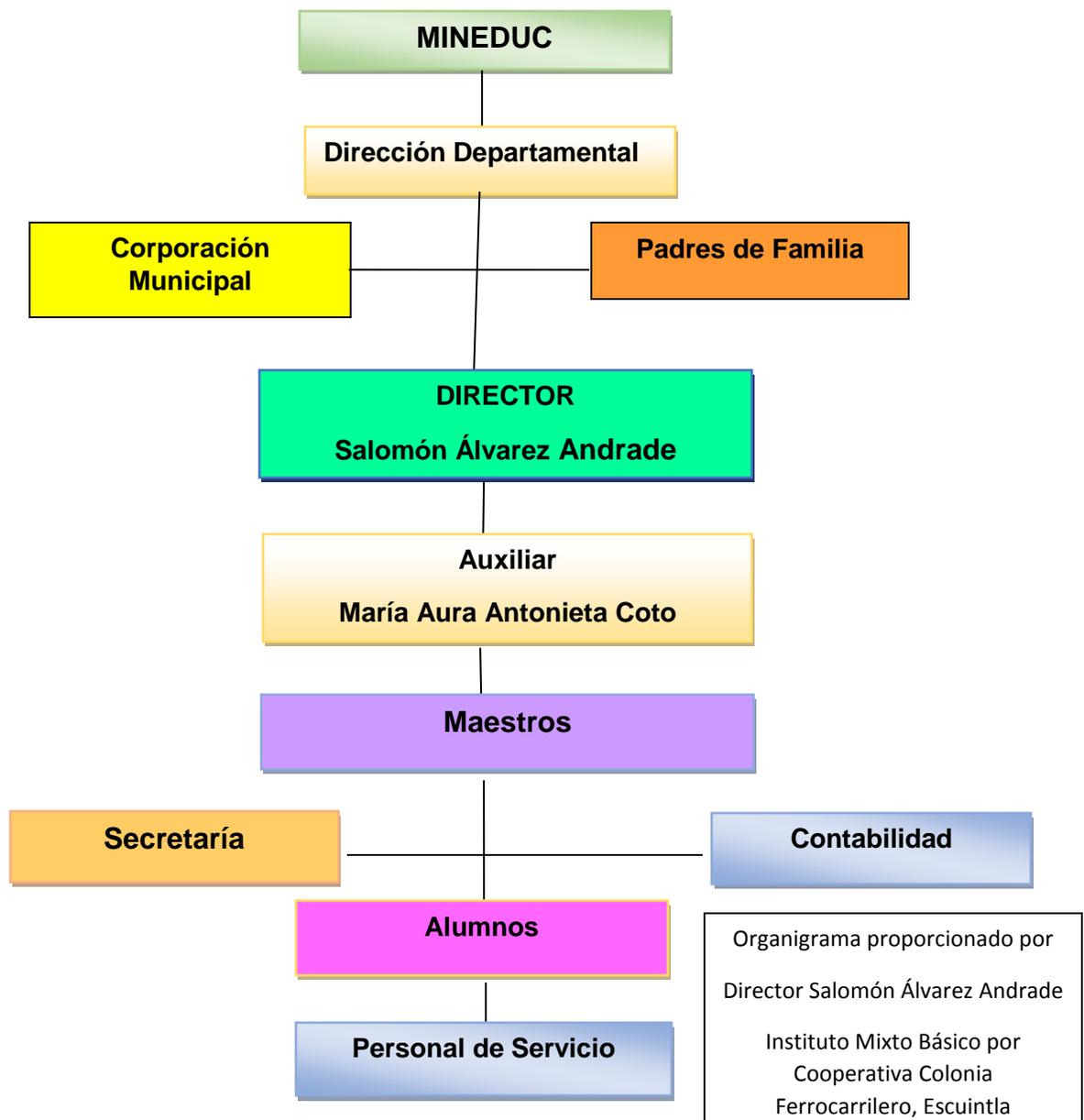
Velar por la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desarrollar conciencia y práctica de equidad de género.

Fomentar la práctica de valores espirituales en los estudiantes.

Proporcionar un nivel educativo de calidad.

1.2.1.7 Estructura organizacional



1.2.1.8 Servicios que presta

La institución presta servicios de enseñanza de educación básica.

El establecimiento ayuda a los educandos que por razones económicas no pueden continuar sus estudios hasta completar el ciclo de educación básica.

Contribuir al mejoramiento formativo e informativo de la juventud a través de estos institutos proporcionando a los alumnos la educación básica contenida en los programas oficiales de estudio como mínimo.

1.2.2 Desarrollo histórico

Comenzó a gestionar su creación en el año 1988 participando por medio de la Supervisión Técnica Administrativa del nivel medio, en el Ministerio de Educación, el honorable Consejo municipal autorizando la subvención de Q. 100.00 mensuales de enero a octubre y el consejo de padres de familia.

Su creación se logró según acuerdo ministerial No. 154 de fecha 30-03-1990 empezando a funcionar el 2 de enero de 1989 en las instalaciones que actualmente ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta Francisco Espinoza, trasladándose 8 años después a sus instalaciones actuales, siendo su primer director y fundador el Licenciado José Ignacio Rendón Contreras, José Antonio Sigüenza Morataya, Salomón Álvarez Andrade, Miguel Mendoza Santos, Mynor Rodolfo Barillas Rodas, Carlos Eduardo Valiente Rodríguez entre otros.

Contando en esa época con dos secciones de primero básico "A" y "B" se inició con la jornada vespertina cada año fue ampliando su cobertura educativa hasta llegar a tener el básico completo, hace 8 años se abre la jornada matutina debido a la demanda existente de la comunidad, también hubo necesidad de construir el segundo nivel. Para lograr el segundo nivel se realizaron varias gestiones entre ellas la del ahora Diputado Arístides Crespo Villegas enviando maestros para laborar en esa institución, algunos alcaldes brindaron su ayuda con el drenaje subvención, bonos etc.

El crecimiento que ha tenido dicho instituto es asombroso tomando en cuenta que ahora la población escolar en cuenta que actualmente la población escolar tiene un promedio de 600 alumnos entre las dos jornadas repartidas de la siguiente manera, 5 primeros, 4 segundos, 4 terceros.

Esta es una pequeña reseña histórica del actualmente el instituto Mixto Básico por Cooperativa de colonia Ferrocarrilero siendo este uno de los institutos con mayor solidez y prestigio ganado a base de esfuerzo y dedicación.

1.2.3 Los usuarios

5 grados de primero básico 175 estudiantes

5 grados de segundo básico 150 estudiantes

3 grados de tercero básico 90 estudiantes.

1.2.4 Infraestructura

El establecimiento cuenta con dos niveles, en la planta baja existen seis aulas y en la planta siete, con su respectiva dirección, las paredes son de block las ventanas son balcones de hierro con buena ventilación, cuenta con tres sanitarios para mujeres, dos para hombres y un mingitorio, una pila, cancha deportiva y una mini tienda escolar.

1.2.5 Proyección social

Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

1.2.6 Finanzas

Los centros educativos por cooperativa funcionan para prestar servicios educativos, por medio del financiamiento aportado por la municipalidad, los padres de familia y Ministerio de Educación. Además en el área de contabilidad es la encargada de la recaudación y administración de los recursos financieros del centro educativo así también la recepción, emisión de comprobantes de ingreso y egreso, y el pago correspondiente al personal.

1.2.7 Política laboral

El director debe estar catalogado en la clase "C" llenando los requisitos establecidos en el artículo 12 del reglamento de instituto por Cooperativa. Será seleccionado por el personal docente y administrativo aceptado por la Junta Directiva de la Cooperativa y avalado por la Supervisión Técnica de Educación correspondiente.

El instructor debe llenar los requisitos establecidos en el reglamento de Institutos por Cooperativa, será propuesto por el director y aceptado por la Junta Directiva de la Cooperativa, avalado por la Supervisión Técnica de distrito Escolar de su Jurisdicción.

1.2.8 Administración

Por medio de la Coordinación Técnico Administrativa a través de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, la cual hace llegar todo tipo de información, requerimiento y convocatorias.

Los institutos por Cooperativa son entidades no lucrativas, que establecen mecanismos y técnicas adecuadas para permitir una mayor participación del Estado a través del Ministerio de Educación, de las autoridades municipales, de los padres de familia y del sector privado.

1.2.9 Ambiente institucional

Las relaciones interpersonales son asociaciones entre dos o más personas, estas asociaciones pueden basarse en emociones sentimientos y gusto artístico interés por actividades sociales y culturales, dentro del establecimiento las relaciones entre docente y director son muy buenas ya que por medio de estas se llevan a cabo todas las actividades sin ningún inconveniente, además las relaciones entre padres de familia son esenciales para el mejor aprendizaje de los estudiantes.

1.3 Lista de deficiencias, carencias detectadas

1. Falta de programas de apoyo a estudiantes que sufren de discriminación escolar.
2. Falta de información de enfermedades de transmisión sexual hacia los estudiantes.
3. Falta de valores de los estudiantes hacia el docente.
4. No hay presupuesto para la contratación de docentes.
5. No hay personal capacitado a en cuanto al CNB.
6. Falta de programas sin diseño curricular actualizado.
7. Falta de apoyo de organizaciones municipales.
8. Falta de interés de padres de familia en involucrarse en el contexto educativo.
9. Falta de laboratorio de computación.
10. Falta de piso adecuado en los salones.
11. Falta de personal de Policía Nacional Civil en la comunidad.
12. Falta de ambiente agradable en la institución.

1.4 Carencias Problemas

Carencias	Problemas
Falta de programas de apoyo a estudiantes que sufren de discriminación escolar.	¿Cómo contrarrestar los problemas de acoso escolar?
Falta de información de enfermedades de transmisión sexual hacia los estudiantes.	¿Cuáles son las consecuencias de las enfermedades de transmisión sexual?
Falta de valores de los estudiantes hacia el docente	¿Cómo hacer para que el estudiante se enfatice en los valores?
No hay presupuesto para la contratación de docentes.	¿Cómo hacer para contar con presupuesto para la contratación de personal?
No hay personal capacitado a en cuanto al CNB.	¿Cómo capacitar al personal para el uso del CNB?
Falta de programas sin diseño curricular actualizado.	¿Cómo incrementar programas de diseño curricular actualizado?
Falta de apoyo de organizaciones municipales.	¿Qué hacer para que las autoridades municipales se involucren al proceso educativo?
Falta de interés de padres de familia en involucrarse en el contexto educativo.	¿Cuáles son las razones porque el padre de familia no se involucra con su hijo en el proceso educativo?
Falta de laboratorio de computación.	¿Cómo gestionar para el financiamiento de laboratorio de computación?
Falta de piso adecuado en los salones.	¿Qué hacer para la remodelación del piso de la institución?
Falta de personal de Policía Nacional Civil en la comunidad.	¿Qué hacer para tener la presencia de agentes de la Policía Nacional Civil?
Falta de ambiente agradable en la institución.	¿Cómo motivar al personal para contar con un ambiente agradable en la institución?

1.5. Planteamiento de hipótesis acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo contrarrestar los problemas de acoso escolar?	Si se elabora una guía contra la discriminación a estudiantes, entonces se contrarrestará los problemas de acoso escolar.
¿Cuáles son las consecuencias de las enfermedades de transmisión sexual?	Si se crea un plan de prevención contra enfermedades, entonces se evitará el contagio de enfermedades de transmisión sexual
¿Qué hacer para que el estudiante tome en cuenta los valores	Si se sensibiliza a los estudiantes, entonces se puede crear un manual para que el estudiante tome en cuenta los valores.
¿Cómo hacer para contar con presupuesto para la contratación de personal?	Si se gestiona con autoridades entonces obtendrán presupuesto para la contratación del personal.
¿Cómo capacitar al personal para el uso del CNB	Si se realiza un ciclo de talleres entonces podrán se podrán capacitar al personal para el uso del CNB.
¿Cómo incrementar programas de diseño curricular actualizado?	Si se ejecuta un diplomado taller, entonces se mejorará el diseño curricular y actualizado.
¿Qué hacer para que las autoridades municipales se involucren el proceso educativo?	Si se motiva a las autoridades municipales en la participación, entonces se involucrarán en el proceso educativo.

<p>¿Cuáles son las razones porque el padre de familia no se involucra con su hijo en el proceso educativo?</p>	<p>Si se realiza una charla de sensibilización, entonces los padres de familia se involucrarán con su hijo en el proceso educativo.</p>
<p>¿Cómo gestionar para el financiamiento de laboratorio de computación?</p>	<p>Si se realiza un presupuesto, entonces se contará con propuestas para el financiamiento del laboratorio de computación.</p>
<p>¿Qué hacer para la remodelación del piso de la institución?</p>	<p>Si se hace un diagnóstico de infraestructura, entonces se puede detectar las fallas para la remodelación del piso de la institución.</p>
<p>¿Qué hacer para tener la presencia de agentes de la Policía Nacional Civil?</p>	<p>Si se realiza una solicitud de presencia entonces se contará la presencia de agentes de la Policía Nacional Civil.</p>
<p>¿Cómo motivar al personal para contar con un ambiente agradable en la institución?</p>	<p>Si se establece un manual de relaciones interpersonales, entonces se contará con un ambiente agradable en la institución.</p>

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

2. Elaborar una guía contra la discriminación escolar
3. Crear un plan de prevención contra enfermedades

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución permiso para hacer el proyecto?	X		X	
¿Se cumplen con los requerimientos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X		X
¿Está bien definida a ubicación de la realización del proyecto?	X			X
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X			X
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X			X
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X			X
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		X	
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X	

¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X			X
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X			X
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?		X		X
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X			X
¿Se ha definido el flujo de pagos con la periodicidad establecida?		X		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X		X
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X			X
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?		X		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X		X

Tema Seleccionado:

Guía contra la discriminación escolar, dirigida a estudiantes de primero básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero.

Capítulo II Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

Discriminación

Vera (2008) afirma:

La discriminación es hacer distinción en el trato por motivos arbitrarios como el origen racial, el sexo, el nivel socioeconómico, etc. Generalmente se le da a este término una connotación negativa, en la medida en que se trata despectivamente o se perjudica a determinados grupos sin mediar justificativo racional. No obstante, es posible hablar de una discriminación positiva cuando se trata con preferencia a algunos grupos sin perjudicar a otros y cuando se señalan sus necesidades y problemas con la finalidad de ayudarlos. Esto resulta de especial relevancia en las personas con capacidades diferentes, que en muchas naciones son favorecidos con subsidios o beneficios que persiguen la posibilidad de una mejor inserción en la sociedad, con autonomía e igualdad de oportunidades en comparación con otros individuos.

Los casos de discriminación en la historia son numerosos. De ninguna manera puede afirmarse que este fenómeno es reciente, sino que es un problema que abarca a todas las épocas. Basta con señalar que la esclavitud ha existido desde los comienzos de la humanidad para entender que es un problema de larga data y que acompaña a las miserias morales del hombre. No obstante, es más llamativo que esta situación se presente en la actualidad, en la medida en que existen normativas jurídicas de alta jerarquía que la desalientan. (p.2)

Los casos más relevantes que tienen cercanía en el tiempo son los de índole racial.

Por supuesto, ha existido discriminación de toda índole en épocas cercanas, pero el caso de la discriminación racial se destaca porque alcanzó estatus jurídico en varios estados. El caso más emblemático es el acaecido en la Alemania nazi, que llevó a la muerte a millones de judíos luego de hacerlos vivir en condiciones infrahumanas. Otro caso muy famoso es el *apartheid* que se desarrolló en Sudáfrica; según éste, solo los blancos podían hacer uso de algunos lugares públicos y ser propietarios en determinados distritos. En la actualidad, estas formas de discriminación racial se observan en forma más sutil, como se describe en la segregación de familias o comunidades dentro de una misma nación o ante los fenómenos migratorios que caracterizan al desplazamiento de personas desde regiones más relegadas hacia naciones o áreas de mayor riqueza financiera.

Asimismo, la discriminación negativa en función del sexo es un fenómeno que aún hace estragos incluso en las sociedades democráticas. Aunque muchas mujeres han logrado alcanzar puestos jerárquicos y directivos, entre los que sobresalen la presidencia del gobierno en muchas naciones desarrolladas o en vía de desarrollo, se advierte aún que, en muchos casos, las mujeres obtienen menores ingresos por igual tarea en relación con los varones que ostentan puestos similares.

Por otra parte, la discriminación religiosa es otro factor de considerable peso en distintas naciones, en las cuales el ejercicio de un culto diferente al del Estado puede motivar represalias que incluyen incluso los castigos físicos o la prisión.

Asimismo, la discriminación negativa en función del sexo es un fenómeno que aún hace estragos incluso en las sociedades democráticas. Aunque muchas mujeres han logrado alcanzar puestos jerárquicos y directivos, entre los que sobresalen la presidencia del gobierno en muchas naciones desarrolladas o en vía de desarrollo, se advierte aún que, en muchos casos, las mujeres obtienen menores ingresos por igual tarea en relación con los varones que ostentan puestos similares.

Por otra parte, la discriminación religiosa es otro factor de considerable peso en distintas naciones, en las cuales el ejercicio de un culto diferente al del Estado puede motivar represalias que incluyen incluso los castigos físicos o la prisión.(Vera, 2008, p.3)

Formas de discriminación

“Cultural: Padece por las personas de una cultura diferente del discriminador.

Sexual: La sufren las mujeres o personas homosexuales.

Económica: Sus víctimas son las personas que tienen menos recursos o ingresos económicos. Laboral: Contra personas que ocupan un puesto de menor jerarquía.

Física: Sus receptores son personas que padecen algún grado de discapacidad”
(Discriminación y Racismo en Guatemala, 2014, p.3).

Racismo Es conjunto de creencias, ideas o prácticas que se justifican en una supuesta superioridad racial, Los racistas consideran que la inteligencia y otras características de las personas (como la sensibilidad, bondad y perversidad) están determinadas por la herencia genética que comparte un grupo como el color de piel y estatus.

Aún en la actualidad, la discriminación racial es un factor poderoso en las sociedades contemporáneas. Aún existen personas y grupos con fuertes creencias racistas: pese a que ya se demostró que todos los seres humanos tienen la misma capacidad de adquirir conocimientos y habilidades. Con esto se comprueba que no existen grupos física o genéticamente superiores.

La discriminación y la exclusión por motivos de género, condición social, edad y grupo étnico, dificultan considerablemente el ejercicio de los derechos humanos, en particular a la infancia, las mujeres y las poblaciones indígenas. Por lo mismo, una niña indígena puede ser cuatro veces discriminada: por ser niña, menor de edad, indígena y pobre.

Como resultado de esta discriminación y la falta de políticas sociales efectivas y sostenidas, la niñez y adolescencia muestra los peores indicadores sociales, espacialmente si son indígenas y de áreas rurales, reflejados en pocos avances en salud, nutrición, educación y protección contra toda forma de abuso y explotación.

El país aún tiene que realizar mayores esfuerzos concentrados en los niños, las niñas y los adolescentes para que puedan ejercer plenamente sus derechos, vivir con dignidad y tener posibilidades ciertas de desarrollar todo su potencial (Discriminación y Racismo en Guatemala, 2014).

Racismo Escolar El racismo en la escuela se manifiesta cuando los niños racistas han aprendido de los adultos que la inteligencia, el color de la piel, la estatura son superiores en unas razas que en otras.

Nacemos en un lugar de la historia en el seno de una familia, formamos parte de una sociedad, vivimos rodeados de relaciones internacionales, poseemos un sistema ecológico, nuestra vida está rodeada de circunstancias que no elegimos aunque tengamos rasgos semejantes, somos diferentes, éstas diferencias nos enriquecen cuando las complementamos las diferencias actuales en la sociedad, han dado lugar a una desigualdad y hemos hecho de las diferencias, un arma para privar injustamente de bienes sociales como la educación.

Discriminación en la escuela; las diferencias culturales o físicas, son circunstancias que no elegimos pero que pueden ser causa de discriminación en la escuela y son: de clase social de origen étnico y racial de género de lenguaje de aspecto físico.

La discriminación es una injusticia, las personas son iguales en dignidad, por tanto merecen el mismo respeto.

Formas de discriminación escolar: Por ser pobres, por no tener acceso a una educación o a una de calidad, ser tratados de diferente manera por pertenecer a una etnia o raza distinta, por su género, los privan de derechos, por ser indígenas o tener otras creencias, religión o idioma, ser obligados a renunciar a ellas o a imponerles nuevas formas de vida, por su aspecto físico, ser demasiado alto, bajo, gordo, flaco, feo según los estándares sociales.

Muchas personas de las que son discriminadas terminan excluyéndose de la vida social y muchas veces se dedican al vandalismo y son rechazados o incluso pueden terminar suicidándose (Discriminación y Racismo en Guatemala, 2014).

Discriminación escolar

Mejía & Cabrera (2011) afirma: La discriminación escolar es otra forma de violencia escolar. Esta actitud está incorporada en la sociedad y es institucionalizada por los sistemas de enseñanza, que busca una homogeneidad escolar, desconociendo la diversidad. Las motivaciones pueden ser de diversa índole, pero siempre están ligadas con la intolerancia por las diferencias.

La discriminación escolar tiene diversos motivos, pueden ser religiosos, sociales, culturales, raciales, físicos, o de preferencias sexuales.

La discriminación escolar es una de las facetas de la violencia escolar. Esta forma de violencia es ejercida tanto por los alumnos como por los educadores, y está ligada a las creencias personales de quienes la practican, pero todas las motivaciones, son parte de la intolerancia hacia los demás y hacia las diferencias.

La mayoría de los casos de discriminación escolar no son denunciados, estos comprenden el maltrato intelectual, emocional, y psicológico, y está provocado por temores, desconocimiento y rechazo por los derechos de niños y jóvenes, que muestran la falta de respeto hacia la infancia que aún persiste en la sociedad.(p.4)

CLAVES

1 La adolescencia es la etapa en la que las afectaciones por discriminación dejan más secuelas, ya que es el periodo en el que el alumno se va desprendiendo de la familia para lograr cierta independencia emocional.

2 El adolescente por un lado quiere ser grande y desprenderse de los padres y necesita de los amigos, y si éstos lo discriminan puede sentirse solo, deprimido.

3 La discriminación afecta, entre otras cosas, la motivación que requiere el adolescente para aprender, lo que origina bajo desempeño académico.(Mejía & Cabrera, 2011, p.5)

Acoso Escolar

El bullying es un término que ha ganado popularidad a lo largo de los últimos años, pero este fenómeno ha existido desde que el hombre existe. Ahora bien, ¿Qué entendemos exactamente por acoso escolar o bullying? Esta palabra anglosajona se utiliza de forma frecuente para denominar a los típicos matones de clase. Es decir, los maltratadores, ya sea de forma física o psicológica

El bullying es un fenómeno que se caracteriza por el acoso y/o intimidación del abusador sobre la víctima, dentro del ámbito escolar. El acosador disfruta sintiéndose superior al acosado y se regocija con el sufrimiento de éste. La exposición repetida de esta condición por parte de la víctima puede traer consigo consecuencias graves a nivel psicológico. En algunos casos, los alumnos que han sido víctimas de acoso escolar pueden llegar a suicidarse.

Las causas del acoso escolar

El bullying es un fenómeno que puede manifestarse por distintas causas (personales, familiares o escolares), y por eso puede darse en cualquier centro educativo: sea privado o público. Respecto a las causas escolares, parece haber más riesgo de acoso escolar en los centros grandes que en los pequeños, por la dificultad en la vigilancia de los primeros.

Una causa personal podría ser, por ejemplo, la baja autoestima del acosador. Sentirse superior al acosado sería una manera de suplir la poca confianza en sí mismo. En cuanto a las causas familiares, el origen de la violencia de los niños acosadores podría encontrarse en el modelo de padre agresivo. Además, la tensión económica, la mala relación entre los progenitores, los valores adquiridos, la ausencia de reglas de convivencia, etc. podrían ser causas probables del desarrollo de este fenómeno (García, 2016).

Estrategias para evitar la discriminación escolar

UNICEF (2004) afirma: "Proponen intensificar de manera creativa el juego y el estudio en el aprendizaje; combinar "de manera creativa" el juego y el estudio, capacitar a los maestros en materia de igualdad de género, promover la práctica de deportes y revisar los prejuicios sexistas de los libros de texto y los materiales didácticos. Estas son sólo algunas de las recomendaciones tendientes a reducir la brecha que todavía separa a varones y mujeres en el acceso a la educación, según el informe "Estado mundial de la infancia", elaborado por UNICEF" (p.8).

En el mundo, de los 121 millones de chicos que no van a clases, 65 millones son niñas y 56 millones, varones. En América latina y el Caribe, en tanto, "se está produciendo un incremento de las niñas que abandonan la escuela, en especial en las zonas rurales", advierte el informe.

"El ideal de la educación universal sigue sin alcanzarse, y se mantiene la distancia que separa a niños y niñas", advierte el trabajo de UNICEF, en el que se insta a tomar "medidas urgentes para aumentar la matriculación de las niñas en la escuela".

En ese sentido, se sugiere "que el aula esté más centrada en torno del alumno, y que sea más sensible en materia de género". Y se brega por "una enseñanza y un aprendizaje participativos, en el que juego y estudio se combinen de manera creativa".

UNICEF propone que los docentes reciban capacitación en materia de igualdad de género en el aula, "pues está verificado que algunos maestros valoran y alientan la participación de los varones en la clase más que la de las niñas, y distribuyen tareas siguiendo un criterio de género".

También llama a fomentar el cuidado de la salud y la práctica deportiva, "debido a que el deporte es una actividad masculina en la mayoría de los países, y la participación de las niñas sirve para poner en duda los estereotipos y desafiar diversas actitudes enraizadas en la comunidad".

Por otra parte, aconseja revisar "los libros de texto y los materiales de aprendizaje, con un enfoque específico en materia de género; y organizar los horarios de manera más flexible", considerando las responsabilidades familiares, "en las que a menudo se ocupan más las niñas".

El estudio señala que, en la región, la tasa de matriculación en la escuela primaria durante el período 1997-2000 fue del 96 por ciento en los varones y del 94 por ciento en las mujeres. Sin embargo, se registra el fenómeno de "desigualdad invertida de género": son los varones quienes presentan un menor rendimiento académico y mayores tasas de repetición y de ausentismo.

Además, se recomiendan medidas a adoptar fuera del aula, como la reducción de la carga de labores domésticas en las niñas. Se insta a que las madres jóvenes puedan regresar a la escuela —algo que en muchos países todavía está prohibido y se hace hincapié en la necesidad de combatir la violencia sexual, física o emocional. "Un problema frecuente es el abuso de las niñas por parte de los maestros. Quebrar el silencio es importante para su diagnóstico y prevención (UNICEF, 2004).

Soluciones para evitar la discriminación

La confianza en uno mismo es lo más importante, porque de ello depende la forma en que le va a afectar a la persona la discriminación, si le va a hacer mal o si le van a resbalar estas situaciones. Ya que hay gente que sin ser discriminada sufre por que la confianza en sí mismos es mínima y cualquier cosa los afecta, a pesar de no haber sido víctima de la discriminación.

Otra solución es hacer más talleres con el grupo entero de estudiantes en donde cada uno se conozca y se relacione con el resto del salón para que así cada uno sea comprendido y se entiendan las razones por las cuales es como es.

También que los profesores por su parte tengan una buena relación con los estudiantes, para que los ayuden y también les tengan más paciencia a cada uno. Comprender el porqué de los comportamientos de cada estudiante. (Mejía & Cabrera, 2011,p.4).

El derecho a la no discriminación

Un problema común que en la actualidad se encuentra al abordar temas tan sensibles como el fenómeno de la discriminación, es la obvia dificultad a la hora de definirlos; por tanto, en vez de intentar establecer una definición de tan amplio concepto en un espacio insuficiente, es menester dedicar la mayoría de las páginas a esclarecer algunos de los diversos elementos asociados con la discriminación -en el trabajo existe un capitulado donde se analizan los aspectos teóricos y conceptuales del tema-. En este caso se debe tomar en cuenta que el derecho a la no discriminación se forma de palabras con contexto propio, así como utilidad según las necesidades o significados que se han pretendido crear en torno a la propia manifestación. Tomándolos en conjunto, se pueden establecer puntos de vista concretos.

Al hablar de discriminación se está ante un producto imputable a la humanidad, variable y cuantificable, en consecuencia, los hombres y mujeres poseen de forma imbibita las herramientas con qué erradicarla, aunque para ello se requiere de la atención y comprensión que no se tuvo en el proceso de avivar y arraigar conductas discriminatorias en las que han incurrido los diversos núcleos sociales existentes en la historia. El problema se traslada a intrincadas actividades en las

que influye una cultura determinada, inclinada a imponer dogmas y constituir prejuicios, consolidándose trasfondos perniciosos cuya intención era y sigue siendo la obtención del poder; así, en un intento genuino, las personas pueden esforzarse por evitar los estigmas creados por el pensamiento y anteponer las expresiones más acendradas en existencia, los reductos pueden ser erigidos y consolidados a través de valores, actitudes positivas, sentimientos y aspiraciones de troquel humanitario.(Comisión de Derechos Humanos del Estado de México 2007).

Islas (2005) indica: “El lenguaje juega un papel muy importante en la discriminación, ya que no solo son las palabras sino también las emociones, afectos, decisiones, etc. A través del lenguaje aprendemos a discriminar ya que aprendemos a nombrar a las cosas y a las personas a través de nuestro entorno; al mismo tiempo, integramos prejuicios matices despectivos, atribuciones arbitraria” (p.5).

Derecho a la educación

Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 71 Derecho a la educación afirma:“Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos” (p.58).

2.2 Fundamentos legales

Ley de Promoción Educativa contra la discriminación (2016) manifiesta:

ARTÍCULO 1. Los Ministerios de Educación y de Cultura y Deportes, promoverán y difundirán el respeto y la tolerancia hacia la nación guatemalteca que es pluricultural, multilingüe y multiétnica. Asimismo promoverán y difundirán programas tendientes hacia la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación, con el objetivo de que los guatemaltecos vivamos en armonía

ARTÍCULO 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

ARTÍCULO 3. Los diferentes ministerios de Estado propiciarán acciones que se enmarquen en lo dictado por las convenciones para la eliminación de la discriminación, en todas sus formas, de tal manera que sus actuaciones se caractericen por el respeto, tolerancia, reconocimiento a la característica de Nación guatemalteca que es multilingüe, pluricultural y multiétnica, promoción de la dignidad y, en general, por la eliminación de discriminación racial y de género y toda forma de discriminación.

ARTÍCULO 4. Los fondos para la implementación de programas para la eliminación de toda forma de discriminación deberán ser cubiertos por los ministerios de Educación y de Cultura y Deportes. (pp. 2-3).

Capítulo III

Plan de intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Jeremías Galán Mazate
Carne: 201322591

3.1 Problema seleccionado

Como contrarrestar los problemas de acoso escolar

3.2 Título del proyecto

Guía contra la discriminación escolar dirigida a estudiantes de primero básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, Escuintla

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora una guía contra la discriminación a estudiantes, entonces se contrarrestará los problemas de acoso escolar

3.4 Ubicación geográfica

1ª. Avenida 1-07 calle principal zona 2 colonia Ferrocarrilero

3.5 Gerente ejecutor de la intervención

Jeremías Galán Mazate

3.6 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la elaboración de una guía de acción contra la discriminación a estudiantes de primero básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de colonia Ferrocarrilero, Escuintla conociendo los altos índices de acoso que existe en la etapa escolar y principalmente en la adolescencia, se realiza un taller presentando a los estudiantes con el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil, motivar e impulsar los valores, además se realizarán actividades las cuales están detalladas en su respectivo cronograma, también la etapa de evaluación la cual consiste en comprobar los resultados de los objetivos alcanzados en el proyecto de investigación, todas estas actividades serán avaladas y aprobadas por las autoridades del establecimiento.

3.8 Justificación de la intervención

Conociendo que la discriminación escolar tiene diversos motivos los cuales pueden ser religioso, sociales, culturales, físicos o de preferencias sexuales, ante esta problemática que viven los estudiantes, este ejercicio profesional supervisado consiste en sensibilizar a la comunidad estudiantil para prevenir los altos índices de acoso escolar que se vive en la actualidad, y por medio una guía de prevención se contrarrestará los casos de discriminación, teniendo el desafío de impulsar los valores que reconozcan la dignidad e igualdad de las personas y que contribuyan a erradicar formas de violencia, sabiendo que todos los seres humanos somos iguales no importando su condición.

3.9 Objetivos de la intervención

Objetivo general

Elaborar una guía contra la discriminación escolar, en el Instituto Mixto Básico por Cooperativa de colonia Ferrocarrilero, Escuintla.

3.9.1 Objetivos específicos

1. Identificar los tipos de discriminación que pueden darse en el ambiente estudiantil
2. Fomentar relaciones interpersonales con los estudiantes
3. Realizar un taller contra la discriminación escolar

Metas

1. Conocer en un 90% los tipos de discriminación escolar y las soluciones a realizar
2. Describir en un 90% la importancia de la confianza de las relaciones interpersonales entre estudiantes
3. Sensibilizar a la población estudiantil en un 90% al rechazo de las conductas discriminatorias

3.10 Actividades para el logro de los objetivos

- a.) Realizar sondeos de opinión sobre los tipos de discriminación que puedan darse en el establecimiento
- b.) Socializar con estudiantes actividades de convivencia sobre relaciones interpersonales
- c.) Realizar entrevistas a los estudiantes para obtener información de casos de discriminación escolar
- d.) Organizar grupos de defensa contra casos de discriminación
- e.) Elaborar un informe del taller de actividades de discriminación.

3.11 Cronograma de actividades

			Meses, Año 2017				
No.	Actividades	Responsable	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Gestión ante autoridades del establecimiento a intervenir	Jeremías Galán					
2	Elaboración del plan de intervención a realizar	Jeremías Galán					
3	Investigación sobre el título del proyecto a intervenir	Jeremías Galán					
4	Compra de insumos para la elaboración de la guía	Jeremías Galán					
5	Preparación de la guía contra la discriminación escolar	Jeremías Galán					
6	Presentación de la guía ante las autoridades del establecimiento	Jeremías Galán					
7	Presentación del taller contra la discriminación escolar dirigido a estudiantes de primero básico	Jeremías Galán					
8	Elaboración del informe final	Jeremías Galán					
9	Entrega final del ejercicio profesional supervisado	Jeremías Galán					

3.12. Recursos

3.12.1 Humanos

- Epesista
- Asesor
- Docentes
- Estudiantes
- Director INCOLFER

3.12.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Folders
- Ganchos
- Cartulinas
- Cuaderno
- Tijeras
- Grapadora
- Perforadores
- Lápiz
- Lapiceros
- Marcadores
- Fotocopias
- Cartuchos para tinta
- Memoria USB
- Computadora
- Impresora
- Servicio de internet

3.12.3 Físicos

- Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, Escuintla, Escuintla.

3.13 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
1	Hojas de papel bond	500	0.10	Q. 50.00
2	Impresiones	250	0.50	Q.125.00
3	Fotocopias	50	0.25	Q.12.50
4	Marcador	2	Q. 7.00	Q.14.00
5	Sellador	1	Q. 5.00	Q. 5.00
6	Tijera	1	Q. 15.00	Q.15.00
7	Cartucho para tinta	2	Q. 25.00	Q. 50.00
8	Servicio de internet	2	Q. 150.00	Q.300.00
9	Transporte	30	Q. 2.00	Q.60.00
10	Teléfono	10	Q. 10.00	Q.100.00
11	Alimentación	4	Q. 25.00	Q.100.00
	Total			Q. 831.50

3.14 Técnicas metodológicas

Método de observación, entrevistas, encuestas, cuestionarios, análisis documental para determinar aspectos legales y fundamentos curriculares, prácticas de dinámicas grupales.

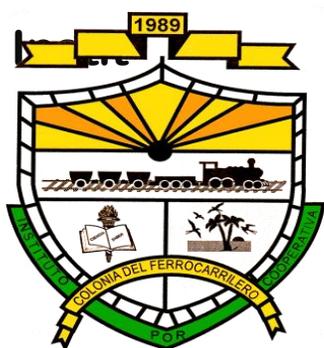
3.15 Formato de control o evaluación de la intervención

La evaluación de esta etapa se realizó por medio de una lista de cotejo detallada de la siguiente manera

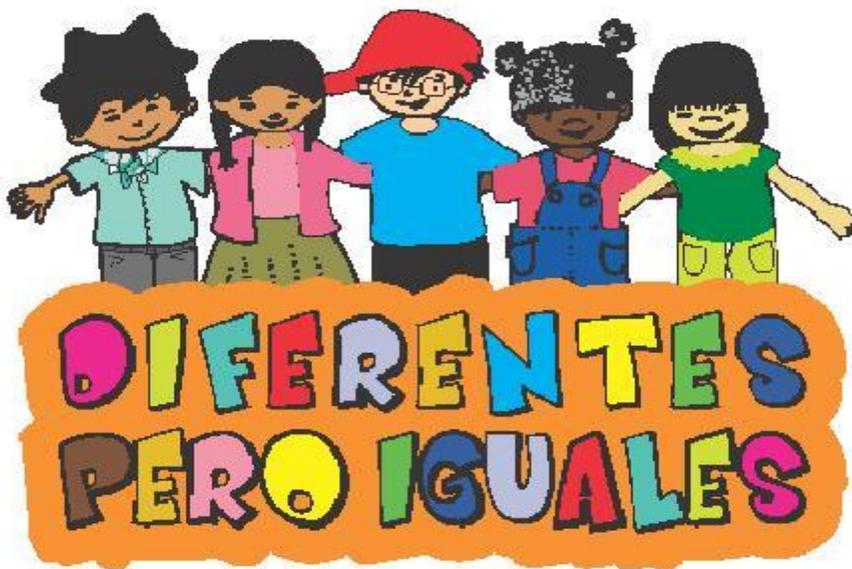
Lista de cotejo

No.	Criterios	Si	No
1	¿Se definió el nombre del proyecto a ejecutar?	X	
2	¿Se definieron los objetivos y metas del proyecto?	X	
3	¿Se cumplió con las actividades para el logro de los objetivos?	X	
4	¿Se cumplió con lo establecido en el cronograma de las actividades para la ejecución?	X	
5	¿El presupuesto se planifico de manera adecuada?	X	
6	¿Las gestiones del epesista fueron eficientes?	X	
7	¿Se contó con el apoyo de las autoridades educativas para la ejecución del proyecto?	X	
8	¿Se contó con el recurso humano y material para la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se utilizaron los métodos y técnicas correctamente?	X	
10	¿Se cumplieron las metas correctamente?	X	

GUÍA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN ESCOLAR, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PRIMERO BÁSICO



Instituto Mixto Básico por
Cooperativa de Colonia
Ferrocarrilero, Escuintla



Epesista: Jeremías Galán Mazate

Índice

Introducción	i
1. Discriminación escolar	01
1.1 Ejemplos de discriminación escolar	02
1.2 Discriminación en la escuela, formas de discriminación	03
1.3 Consecuencias de la discriminación	04-05
1.3 Porque combatir la discriminación	06
1.5 Soluciones para evitar la discriminación	07
1.6 Alternativas de solución de la discriminación	08
1.7 Conclusiones	09
1.8 Fuentes consultadas	10

Introducción

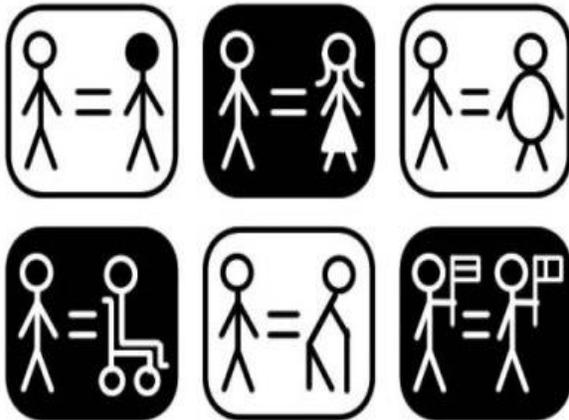
La presente está basada en la elaboración de una guía contra la discriminación escolar, dirigida a estudiantes de primero básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de colonia Ferrocarrilero.

Entendemos por discriminación a la distinción o separación que atenta contra las igualdades de personas, ya que sea en un plano económico, cultural, social, racial, religioso, preferencia sexual entre otras.

Considerando que la discriminación en los establecimientos puede llegar afectar la vida de los jóvenes con problemas físicos, por su color de piel, a jóvenes que pueden venir de otros departamentos por sus costumbres y tradiciones, es esencial crear conciencia a los estudiantes, que todos tenemos los mismos derechos y somos iguales antes la sociedad.

Como es bien sabido nos solo los alumnos discriminan a otros, sino que se han dado caso en nuestro país que profesores discriminan a los alumnos, por sus diferentes condiciones, en la actualidad la discriminación en los establecimientos es muy visible, por tal razón en la presente guía encontraremos las formas de discriminación escolar, las causas de descremación escolar, y las soluciones para evitar la discriminación escolar.

Discriminación Escolar



**Ilustración 1.
Formas de discriminación**

La discriminación refiere a una valoración prejuiciosa de alguien por alguna condición de su persona, habitualmente asociada a las características que tiene por su ascendencia familiar en diversas cuestiones, (religión, condición socioeconómica, nacionalidad etc.)

La discriminación, de todos modos, puede motivarse por diferencias relacionadas con los genes y con la apariencia del cuerpo de una persona, o hasta incluso de acuerdo al sexo de la persona, o bien a la elección sexual que desarrolló.

En muchas ocasiones se considera que la discriminación es un acto que ocurre entre desconocidos, y se restringe a la calle o a la esfera pública. La realidad, sin embargo, indica que son muchas las ocasiones en las que en el seno de un núcleo íntimo se producen escenas de discriminación, muchas veces comenzando por la misma familia.

La discriminación, de todos modos, puede motivarse por diferencias relacionadas con los genes y con la apariencia del cuerpo de una persona, o hasta incluso de acuerdo al sexo de la persona, o bien a la elección sexual que desarrolló. Es en el momento que los niños son capaces de comprender las diferencias que entre ellos existen que aparece la discriminación escolar. Con el correr de los años, se hace habitual que entre los niños la discriminación aparezca como una primera reacción a esas diferencias: los niños que pertenecen a los grupos mayoritarios corren con la mejor suerte y nunca serán motivo de burla, al tiempo que siempre que quieran podrán incluirse en el grupo de los que burlan.

La escuela, atenta a la probabilidad tan alta de que se produzcan fenómenos de este tipo, debe realizar acciones preventivas. Existen además, docentes y hasta escuelas que sin darse cuenta, reproducen el fenómeno de la discriminación hacia los pertenecientes a ciertas minorías, que luego se inserta en los niños y es muy difícil quitarlo, produciendo un dolor y una angustia muy fuerte en el discriminado, que a veces no cuenta con otra opción que cambiarse de escuela.



Ejemplos de discriminación escolar

1. Burlas a los alumnos que tienen características relevantes
2. Desprecio a los alumnos que tienen alguna discapacidad
3. Abuso de los alumnos mayores a los menores
4. Burlas a los alumnos tímidos
5. Rechazo a los alumnos que tienen una situación socioeconómica baja
6. Burlas a los niños con ciertos rasgos culturales
7. Burlas a los que no son capaces de manejar algunos códigos propios a la juventud en ese momento
8. Peores tratos hacia las mujeres
9. Rechazo a los alumnos con más capacidad en el instituto
10. Malos tratos hacia los alumnos que no gustan de las actividades que se consideran de hombres o a las mujeres que rechazan actividades para mujer.

Discriminación en la escuela; las diferencias culturales o físicas, son circunstancias que no elegimos pero que pueden ser causa de discriminación en la escuela y son: de clase social de origen étnico y racial de género de lenguaje de aspecto físico.

La discriminación es una injusticia, las personas son iguales en dignidad, por tanto merecen el mismo respeto.

Formas de discriminación escolar: Por ser pobres, por no tener acceso a una educación o a una de calidad, ser tratados de diferente manera por pertenecer a una etnia o raza distinta, por su género, los privan de derechos, por ser indígenas o tener otras creencias, religión o idioma, ser obligados a renunciar a ellas o a imponerles nuevas formas de vida, por su aspecto físico, ser demasiado alto, bajo, gordo, flaco, feo según los estándares sociales.



Ilustración 3.
La discriminación según su condición

Consecuencias de la discriminación

Hoy en día nos encontramos con gente que discrimina a otras personas por su aspecto físico, pero todo esto sucede por esa cultura machista y egoísta a la misma vez, porque se han inculcado que para ejecutar algún cargo se necesita mantener un aspecto físico perfecto; otras de las causas es la falta de conocimiento de la situación tan difícil y aterradora por la que muchos tienen que afrontar al sentirse rechazado por otra persona, en ocasiones el desconocimiento de las cosas hace que la gente tenga una actitud tan fuerte frente ante los demás.

Es preciso tener en cuenta que toda causa conlleva a una consecuencia y es tanto así que, la discriminación, lo único que se consigue con esta son malos resultados, puesto que una persona al ser discriminada toma diferentes actitudes, pero es casi claro decir que no es para nada positivo la reacción de una persona discriminada, y nos encontramos con consecuencias como lo son:

- Odio
- Resentimiento
- Baja autoestima
- Desconfianza
- Guerra
- Violencia
- Rechazo
- Inseguridad
- Depresión
- Debilidad



Ilustración 4.
Alto a la discriminación

Son muy numerosas las consecuencias de la discriminación, ya que este acto es realmente repugnante y devastador, se puede decir que la discriminación no implica nada bueno, no conlleva nada positivo y nada cambiara hasta el día que todos nos demos cuenta que aparte de la apariencia de una persona, existe mucho más por conocer, por explorar y valorar.



Ilustración 5.
Consecuencias de la discriminación

El bullying es un fenómeno que se caracteriza por el acoso y/o intimidación del abusador sobre la víctima, dentro del ámbito escolar. El acosador disfruta sintiéndose superior al acosado y se regocija con el sufrimiento de éste. La exposición repetida de esta condición por parte de la víctima puede traer consigo consecuencias graves a nivel psicológico. En algunos casos, los alumnos que han sido víctimas de acoso escolar.

¿POR QUÉ COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA?



Existen dos poderosas razones:



DE ACUERDO CON PERRENOUD, EL PROPÓSITO DE LA ESCUELA: ENSEÑAR A APRENDER



FRENTE A LA PRESENCIA DE ACTITUDES Y CONDUCTAS:

- SEXISTAS
- RACISTAS
- HOMOFÓBICAS
- INTOLERANTES

ESCUELA Y DOCENTES DEBEN DEJAR DE SER INDIFERENTES A ESTA PROBLEMÁTICA

Ilustración 6.
Porque combatir la discriminación en la escuela

Soluciones para evitar la discriminación

La confianza en uno mismo es lo más importante, porque de ello depende la forma en que le va a afectar a la persona la discriminación, si le va a hacer mal o si le van a resbalar estas situaciones. Ya que hay gente que sin ser discriminada sufre por que la confianza en sí mismos es mínima y cualquier cosa los afecta, a pesar de no haber sido víctima de la discriminación.

Otra solución es hacer más talleres con el grupo entero de estudiantes en donde cada uno se conozca y se relacione con el resto del salón para que así cada uno sea comprendido y se entiendan las razones por las cuales es como es.

También que los profesores por su parte tengan una buena relación con los estudiantes, para que los ayuden y también les tengan más paciencia a cada uno. Comprender el porqué de los comportamientos de cada estudiante.



Ilustración 7.
El papel de la Escuela en la lucha contra la discriminación

Alternativas de solución de la discriminación

Como vemos la discriminación es un problema difícil de manejar, pero se puede solucionar.



Para desterrar la discriminación escolar es necesario que también elimine con ella los prejuicios a los que el hombre

Ilustración 8.

Señalando a la persona discriminada

Eliminar este problema no es tarea fácil, para ello debemos de cooperar, sobre todo comenzar por la familia, es decir eliminar prejuicios que se originan desde la familia, ya que es el primer grupo social en el que el individuo se relaciona.

El tener información sobre el tema podría ser una solución a dicho problema que aqueja a la sociedad.

Es necesario que el ser humano haga consciencia de sus actos, involucrese y contribuya más en las posibles alternativas de solución hacia la discriminación, de esta manera generara consciencia en los otros humanos. Aparte de esto para eliminar la discriminación, es necesario tener valor, para poder hablar, y dialogar con firmeza con los discriminadores, y así poder llegar a acuerdos para que se acabe este problema.

Para hacer esto es necesario dejar claro que todos merecemos lo mismo ya que todos somos iguales y merecemos el mismo respeto. Como vemos, de lo que a uno le dan uno da, por eso para poder eliminar este problema es necesario empezar a construir la solidaridad y respeto desde las casas, porque allí es donde se construye la educación.

Conclusiones

Es evidente, que debido a la sociedad en la que vivimos sea casi o más bien imposible erradicar la discriminación ya que día con día el hombre o ser humano se está volviendo más individualista y con esto menos humano. Ante los casos de discriminación escolar debemos de ser más conscientes que todos valemos iguales no importando la condición o estatus social.

El deber de nosotros es fomentar en los estudiantes los valores ante esta problemática, realizar actividades donde cada uno se conozca y relacione con el resto del salón, para que así cada uno sea comprendido y se entiendan las razones por las cuales es como es sin prejuicios de nada.

Esta guía contra la discriminación es una herramienta de gran utilidad para los docentes como para los estudiantes, la cual refleja los problemas que puede causar la discriminación de cualquier índole, por lo que es necesario realizar diferentes actividades como talleres, foros y charlas para contrarrestar los problemas de acoso escolar.

Fuentes consultadas

Consecuencias de la discriminación, (2012)
<http://www.noaladiscriminacion.blogspot.mx/2012/05/causas-y-consecuencias-de-la.html>.

Discriminación escolar hacia los demás (2011)
<http://discriminacionenelgrado7.blogspot.mx/2011/02/alternativas-de-solucion-de-la.html>.

Discriminación y Racismo en Guatemala, (2014) Contexto Educativo, Guatemala,
<http://andreaangulo2493.blogspot.com/2014/06/discriminacion-racismo-en-guatemala.html>, publicado por Andrea Angulo.

Enciclopedia de Ejemplos (2017). "Discriminación Escolar". Recuperado de:
<http://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-discriminacion-escolar/>

García Allen, J.(2016), Psicología y Mente, Barcelona, España.

Islas Asaís, H. (2005) Lenguaje y Discriminación, Conaped, México, DF.

Mejía T.& Cabrera, E. (2011), Todos juntos por un mundo más unido, discriminación escolar.

Capítulo IV

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1.	Gestión ante autoridades del establecimiento a intervenir	Se visitó el Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero de Escuintla, para gestionar con el director el proyecto a intervenir y contar con los permisos necesarios para la ejecución del mismo.
2.	Elaboración del plan de intervención realizar	Se realizó la elaboración del plan de intervención a realizar en el Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, con el fin de conocer la problemática que afecta a la institución, logrando realizar una tabla de análisis para detectar la situación interna que atraviesa y encontrar las acciones a realizar.
3.	Investigación sobre el título del proyecto a intervenir	Para la intervención del proyecto, a realizar se realizó la investigación en base a la fundamentación teórica, y encontrar las más datos relevantes del tema, además se realizaron sondeos, y encuestas para contar con el soporte para la ejecución del mismo.
4.	Compra de insumos para la elaboración de la guía	Se realizó la adquisición de los insumos para la elaboración de la guía, como también los instrumentos a utilizar para la ejecución.

5.	Preparación de la guía contra la discriminación escolar	Se preparó todo el material didáctico y audiovisual a utilizar para la presentación de la guía, y otros instrumentos a utilizar.
6.	Presentación de la guía ante las autoridades del establecimiento	Para la presentación de la guía contra la discriminación, primero se presentó a las autoridades del establecimiento, dejando el documento físico y aprobado por el director, ya listo para su ejecución.
7.	Presentación del Taller contra la Discriminación escolar dirigido a los estudiantes de primero básico	Este taller fue dirigido a los estudiantes de primero básico con el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil, y prevenir los altos índices de discriminación escolar que se vive en la actualidad principalmente en la etapa de la adolescencia.
8.	Elaboración del informe final	Para finalizar se realiza un informe final en donde indica todas las actividades realizadas, metodología utilizada y todo lo elaborado y ejecutado en el ejercicio profesional supervisado para la aprobación final.
9.	Entrega del informe final del ejercicio profesional supervisado	Como parte del ejercicio profesional supervisado, se entrega al asesor el proyecto de investigación, realizado en el Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, realizando con efectividad los objetivos y metas planteados para la aprobación final, culminando satisfactoriamente todos los capítulos del EPS.

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una guía contra la discriminación escolar, en el Instituto Mixto Básico por Cooperativa de colonia Ferrocarrilero, Escuintla 	<p>Se realizó una guía contra la discriminación dirigido a estudiantes de primero básico, con el fin de contrarrestar el acoso escolar y sensibilizar a la población al motivar e impulsar los valores que reconozcan la dignidad e igualdad de las personas y que contribuyan a erradicar formas de violencia, sabiendo que todos los seres humanos valemos por igual no importando su condición.</p>
2	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los tipos de discriminación que pueden darse en el ambiente estudiantil 	<p>Se realizó un sondeo en el establecimiento con los estudiantes y docentes para identificar los tipos de discriminación que puedan darse y contribuir a contrarrestarlos.</p>
3	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar relaciones interpersonales con los estudiantes 	<p>Se realizaron actividades con los estudiantes para fomentar las relaciones interpersonales, conociéndose uno con el otro e intercambiando experiencias vividas.</p>
4	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un taller contra la discriminación escolar 	<p>Se presentó en el establecimiento el taller contra la discriminación dirigido a los estudiantes de primero básico, utilizando los instrumentos necesarios para la ejecución del mismo.</p>

Evidencias



Ilustración 1.
Entrega de la Guía al director del establecimiento
Fotografía capturada por Erika Cruz Sánchez



Ilustración 2.
Realizando el Taller contra la discriminación dirigida a estudiantes de primero básico
Fotografía capturada por Erika Cruz Sánchez



Ilustración 3.
Impartiendo el Taller contra la discriminación escolar
Fotografía capturada por Geraldina García Muñoz



Ilustración 4.
En el Taller de discriminación escolar con estudiantes de primero básico
Fotografía capturada por Geraldina García Muñoz



Ilustración 5.
En la dirección del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero
Fotografía capturada por Profesor Salomón Álvarez Andrade



Ilustración 6.
Instalaciones del establecimiento
Fotografía capturada por Jeremías Galán

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- El epesista Jeremías Galán Mazate el actor principal de todas las acciones realizadas durante el proceso de ejecución del ejercicio profesional supervisado
- El instituto Mixto básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero es el actor secundario para la realización del ejercicio profesional supervisado ya que es el lugar donde se realizaron todas las actividades planificadas para la ejecución del mismo
- El director del establecimiento Salomón Álvarez Andrade, es parte fundamental para la realización del ejercicio profesional supervisado, al contar con la autorización de todas para las actividades a realizar
- Los estudiantes de primero Básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero son la parte fundamental ya que a ellos es dirigido la guía contra la discriminación escolar
- Los catedráticos y contador de la institución que colaboración el todo el proceso de intervención

4.3.2 Acciones

- Para la ejecución del ejercicio profesional supervisado se contó con un tiempo estimado de 6 meses de duración, en el cual se realizaron diversas actividades en el establecimiento para presentar la guía contra la discriminación dirigida a los estudiantes de primero básico.

4.3.3 Resultados

- Conocer en un 90% los tipos de discriminación escolar y las soluciones a realizar
- Describir en un 90% la importancia de la confianza de las relaciones interpersonales entre estudiantes
- Sensibilizar a la población estudiantil en un 90% al rechazo de las conductas discriminatorias

4.3.4 Implicaciones

- Durante el proceso de intervención existieron implicaciones en el establecimiento, ya que es un lugar muy reducido donde el ambiente institucional hace difícil la captación de información por la cercanía de una cancha deportiva, la cual hace distraer a los estudiantes al no poner atención en proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo que se utilizan diferentes técnicas para que el estudiante se interese en la temática.
- Entre los beneficios se contó con el apoyo del director, docentes, padres de familia y estudiantes del establecimiento para facilitar el proceso de ejecución, además el director proporciono un espacio físico para poder realizar las actividades administrativas para la intervención del ejercicio profesional supervisado.
- Entre las dinámicas del tiempo de intervención se contó con el apoyo de los estudiantes de primero básico, realizando actividades de socialización y de relaciones interpersonales, talleres, y charlas de este modo evitar que existan casos de discriminación dentro del establecimiento.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El día lunes 5 de junio del año 2,017 me presente a las instalaciones del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, Escuintla, Escuintla, a las 8 de la mañana para poder conversar con el director del establecimiento profesor Salomón Álvarez Andrade, en ese momento me atendió el guardián y me remitió a la dirección para poder presentarme ante el director e informarle el motivo de mi visita, al principio sentí inseguridad por no saber cómo me atendería el director, y si estará de acuerdo en poder realizar mi ejercicio profesional supervisado pero a la hora de conversar nos dimos cuenta que ya habíamos compartidos experiencias de aprendizaje en años anteriores, porque fue uno de mis catedráticos durante el nivel medio. Seguidamente le informé al director que como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, y para poder optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es necesario realizar el ejercicio profesional supervisado, en los establecimientos autorizados, por lo que elegí este recinto para poder realizar todas las actividades que indican los diferentes capítulos del proyecto, y sin mediar palabras el director me autorizo poder realizar sin ningún impedimento la ejecución del mismo, sabiendo que será de gran beneficio y gran aporte para la comunidad educativa.

En la siguiente semana se empezó a recopilar información por medio de un cuestionario para la realización del diagnóstico institucional para ello se contó con la colaboración del contador Pablo Enrique Guzmán y del director Salomón Álvarez Andrade, en donde paso a paso se fue estructurando la información requerida para este capítulo, tales como datos generales de la institución, misión visión, políticas, recursos y estructura organizacional seguidamente se empezó a enlistar la necesidades y carencias que tiene la institución y así poder priorizar cuál de todas las necesidades es la que más afecta a la institución, para ello se realizó un cuadro de viabilidad y factibilidad y las posibles soluciones para la intervención.

Al obtener la información requerida del diagnóstico se convocó a reunión con las autoridades del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, Escuintla, para dar a conocer la selección del problema y su respectiva hipótesis-acción para poder ejecutar el plan de intervención, y que cada uno de los autores se involucrara para el enriquecimiento del proyecto conociendo que la discriminación escolar tiene diversos motivos los cuales pueden ser religioso, sociales, culturales, físicos o de preferencias sexuales, ante esta problemática que viven los estudiantes, este ejercicio profesional supervisado consiste en sensibilizar a la comunidad estudiantil para prevenir los altos índices de acoso escolar que se vive en la actualidad, y por medio una guía de prevención se contrarrestará los casos de discriminación, teniendo el desafío de impulsar los valores que reconozcan la dignidad e igualdad de las personas y que contribuyan a erradicar formas de violencia, sabiendo que todos los seres humanos somos iguales. Para poder tener una base de información se realizó la fundamentación teórica que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema de discriminación escolar, es un texto redactado de tal manera que el epesista sustenta la investigación, define sus eventos y expone la teoría de la cual va a partir, realizando bosquejos en libros, revistas, periódicos, folletos, citas de internet, etc. también contar con fundamentos legales que amparen la investigación del tema seleccionado, cada información requerida cuenta con su respectiva cita bibliográfica para soportar la fuerza de los planteamientos de esta forma facilitará la elaboración de la guía contra la discriminación escolar para beneficio de los estudiantes, docentes, y personal administrativo del establecimiento.

Posteriormente se fueron involucrando los docentes y estudiantes del establecimiento para para la realización del plan de intervención, para esta actividad se elaboró una guía contra la discriminación escolar dirigido a los estudiantes de primero básico del establecimiento, de esta forma identificar los tipos de discriminación que puedan darse en el ambiente estudiantil, fomentar las relaciones interpersonales con los estudiantes y sensibilizar a la población al rechazo de las conductas discriminatorias, fue satisfactorio el interés que

despertó en la comunidad ya que muchos conocían del tema, pero no el impacto que causaba con los estudiantes, es preciso tener en cuenta que toda causa conlleva a una consecuencia y es tanto así que, la discriminación, lo único que se consigue con esta son malos resultados, puesto que una persona al ser discriminada toma diferentes actitudes, pero es casi claro decir que no es para nada positivo la reacción de una persona discriminada, nos encontramos con consecuencias como odio, resentimiento, desconfianza, bajo autoestima, depresión debilidad entre otros, y las soluciones para combatirlo, está la confianza entre uno mismo, los talleres con grupo de estudiantes y también que los profesores por su parte tenga una buena relación con los estudiantes, de esta forma se realizó la presentación la cual fue exitosa en su intervención.

A nivel personal me siento satisfecho, al haber contribuido en la elaboración de la guía contra la discriminación, ya que conviví con diferentes personas dentro del establecimiento, establecí relaciones interpersonales, conocí un poco más a fondo los problemas que atraviesan los estudiantes al ser discriminado, motive a impulsar los valores y la buena comunicación que debe existir entre las personas.

En lo técnico he puesto en práctica como combatir la discriminación escolar, informándole a la población estudio, ya que no solo se da en el entorno estudiantil sino también la discriminación se da en lo social, político, y familiar, razón por el cual se dice que la discriminación es hacer distinción en el trato por motivos arbitrario como el origen racial, el sexo, el nivel socioeconómico, y lo vemos en el diario vivir, pero teniendo un mayor conocimiento del tema, motivamos a la buena comunicación entre las personas que nos rodean y rechazar cualquier indicio de discriminación hacia los demás. Esta experiencia me hace tener el compromiso de fomentar en las personas los valores, la buena comunicación, las relaciones interpersonales, y el rechazo a la discriminación, me siento orgulloso de haber aportado de mis conocimientos para la ejecución del ejercicio profesional supervisado, que nos hace crecer como profesionales al adquirir nuevas experiencias y ponerlas en práctica durante el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestra formación académica.

Capítulo V

5.1 Evaluación del diagnóstico/estudio contextual

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos fueron pertinente?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para la elaboración del diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

No.	Elemento del plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del pesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

5.5 Evaluación del informe final del EPS

No.	Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
6	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
7	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
8	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

6.1

PLAN DE ACCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: **Jeremías Galán Mazate**
Carné: 201322591
Asesor: Lic. Haroldo Hernán Cañas Márquez

1. **Proyecto:**

Reforestación en Patzún, Chimaltenango

2. **Problema:**

¿Porque existe la tala de árboles inmoderada sin una adecuada y eficiente reforestación?

Descripción del proyecto

La siguiente investigación se realizara en el municipio de Patzún, Chimaltenango, la cual se inicia con su respectiva planificación para poder realizar de forma ordenada las actividades propuestas en el cronograma de actividades, siguiendo los métodos y técnicas apropiados para la ejecución del proyecto del voluntariado.

Consiste en plantar 600 pilones de ílamo pino y ciprés en las comunidades de San Isidro, Villa Los Chocoyes Xemolino del municipio de Patzún Chimaltenango con el fin de contribuir a la reforestación de la comunidad.

3. **Localización:**

Comunidad San Isidro, Los Chocoyes, y Xemolino del municipio de Patzún, Chimaltenango.

4. Justificación:

Reconociendo la necesidad que existe en nuestro medio ambiente para la sobrevivencia del hombre y de otros seres vivos, y ante la incidencia de la tala de árboles de nuestro planeta, se ve la necesidad de realizar el proceso de reforestación como parte del voluntariado del ejercicio profesional supervisado, tomando en cuenta las acciones necesarias para la ejecución de reforestación en la comunidad, el cual es de gran importancia para combatir el cambio climático y contribuir a la conservación de la flora y fauna silvestre.

5. Objetivos:

5.1 General:

Contribuir con el medio ambiente en la reforestación del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango.

5.2 Específicos:

1. Identificar el área de reforestación en el municipio de Patzún Chimaltenango
2. Gestionar con autoridades y organizaciones la adquisición de pilones para la reforestación
3. Conocer el impacto social que genera el apoyo que brinda la institución a la comunidad en general

6. Metas:

1. Desarrollar en un 90% las actividades de plantación de pilones en las comunidades de San Isidro, Villa Los Chocoyes y la Xamolino del municipio de Patzún Chimaltenango.
2. Concretar el apoyo en un 90% de la Asociación para la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo integral para Guatemala.
3. Sensibilizar en un 95% a la población de la importancia de reforestación en la comunidad y erradicar la tala de árboles en las áreas protegidas.

7. Beneficiarios:

7.1 Directos:

Comunidad de San Isidro, Villa Los Chocoyes y Comunidad de Xamolino del municipio Patzún del departamento de Chimaltenango.

Todas las comunidades contaron el apoyo de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, las cuales quedaron satisfechas con el trabajo realizado por el equipo de Epesistas de Escuintla.

7.2 Indirectos:

Organizadores del Proyecto de Reforestación de Patzún, Chimaltenango, Asociación para la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo integral para Guatemala, APDIGUA, y Municipalidad de Chimaltenango.

8. Fuentes de financiamiento y presupuesto

1	Transporte	Q. 260.00
2	Alimentación	Q. 200.00
3	Agua Pura	Q. 12.00
4	Botiquín de primeros auxilios	Q. 25.00
5	Guantes	Q. 18.00
6	Pala	Q. 35.00
7	Pujaguante	Q. 100.00
Total		Q. 650.00

Donaciones	
600 pilones de ílamo pino y ciprés por la Asociación para la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo integral para Guatemala APDIGUA	Q. 1,200.00

09. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	MESES								
	MAYO/JUNIO/JULIO								
	Primera Fase			Segunda Fase			Tercera Fase		
Reunión con el Asesor del ejercicio profesional supervisado EPS, para coordinar las acciones del voluntariado	■								
Reunión con personal del voluntariado de Patzún, Chimaltenango		■							
Coordinación del plan de acción del Voluntariado con autoridades de ONG APDIGUA y asesor.			■						
Gestión de pilones de ílamo pino y ciprés con ONG APDIGUA y asesor.				■					
Traslado de estudiantes con respectivos pilones para su plantación en Patzún, Chimaltenango					■				
Reforestación en área protegida de San Isidro, Patzún, Chimaltenango					■				
Gestión de pilones de ílamo pino y ciprés con ONG APDIGUA y Asesor.						■			
Traslado de estudiantes con respectivos pilones para su plantación en Villa Los Chocoyes, Patzún, Chimaltenango							■		
Reforestación en área protegida de Los Chocoyes, Patzún, Chimaltenango							■		
Gestión de pilones de ílamo pino y ciprés con ONG APDIGUA y asesor.								■	
Traslado de estudiantes con respectivos pilones para su plantación en Xamolino, Patzún, Chimaltenango									■
Reforestación en área protegida de Xamolino, Patzún, Chimaltenango									■
Presentación del informe del ejercicio profesional supervisado al asesor									■

10. Recursos

Humanos:

- Personal de la Municipalidad de Patzún Chimaltenango
- Voluntariado Ambiental Patzún
- Asociación para la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo integral para Guatemala, APDIGUA
- Miembros del COCODE de las comunidades
- Asesor de Epesista
- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Materiales:

- Pilon de pino
- Pilon de ilamo
- Pilon de ciprés
- Cajas plásticas
- Palas
- Machetes
- Coba
- Guantes
- Pujaguante
- Bolsas Plásticas
- Vehículos

Físicos:

- Área Protegida municipal para reforestar

Financieros:

- Donaciones ONG APDIGUA
- Voluntariado Ambiental Patzún



Ilustración 1.

**Viajando en picop con grupo de Epesistas rumbo a Comunidad San Isidro, Patzún
Fotografía capturada por Flor Angélica Boror**



Ilustración 2.

**Recorrido del camino de Comunidad San Isidro
Fotografía capturada por Jeremías Galán**



Ilustración 3.
Con la herramienta a utilizar para la siembra
Fotografía capturada por Geraldina García Muñoz



Ilustración 4.
Manta Vinílica representando la Facultad de Humanidades
Fotografía capturada por Licda. BeatrizQuan



Ilustración 5.
Iniciando el proceso de siembra en Comunidad San Isidro
Fotografía capturada por ErickaCrúz Sánchez



Ilustración 6.
Pilón de Pino
Fotografía capturada por Jeremías Galán



Ilustración 7.
Grupo de Epesistas Facultad de Humanidad, Sección Juan José Arévalo Bermejo
Fotografía capturada por Luis Antonio Juracán



Ilustración 8.
Epesistas con integrantes de la Asociación para la elaboración y ejecución de
Proyectos de desarrollo integral para Guatemala APDIGUA
Fotografía capturada por Luis Antonio Juracán



Ilustración 9.
Con el Coordinador de la Asociación APDIGUA
Fotografía capturada por Asesor Haroldo Hernán Cañas



Ilustración 10.
Perforando con el Pujaguante
Fotografía capturada por Sara Larios



Ilustración 11.
Listo para la siembra de pilones de pino
Fotografía capturada por Geraldina García Muñoz



Ilustración 12.
Sembrando pilones de pino
Fotografía capturada por Sara Larios



Ilustración 13.
Realizando reforestación en comunidad Xemolino, Patzún, Chimaltenango
Fotografía capturada por Geraldina García Muñoz

Conclusiones

1. Se identificaron los tipos de discriminación que se dan en el establecimiento, con el fin de poder contrarrestar los casos de acoso que pueden darse durante el ciclo escolar, teniendo el desafío de impulsar los valores que reconozcan la igualdad y dignidad de las personas y que contribuyan a erradicar cualquier indicio de violencia, problemática que afecta principalmente a los adolescentes que son los más vulnerables a ser discriminados por cualquier tipo de condición que este atravesando de esta manera contribuir a que los estudiantes conozcan que la discriminación es una injusticia, que las personas son iguales en dignidad, por lo tanto merecen el mismo respeto.
2. Se realizaron actividades para fomentar las relaciones interpersonales entre los estudiantes, también promover la confianza en uno mismo que es lo más importante, porque de ello depende la forma en que le va a afectar a la persona la discriminación, ya que hay personas que sin ser discriminada sufre porque la confianza en sí mismos es mínima y cualquier cosa los afecta, a pesar de no haber sido víctima de la discriminación.
3. Se realizó el taller contra la discriminación escolar dirigido a estudiantes de primero básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero Escuintla, logrando sensibilizar a la población de estudiantes y contribuyendo al rechazo de cualquier conducta discriminatoria que pueda afectar el rendimiento escolar y baja autoestima, de esta manera hacer conciencia de sus actos y que es necesario construir la solidaridad, el respeto y favorecer al desarrollo integral de cada persona apoyándolos en su crecimiento académico.

Recomendaciones

1. A los estudiantes de primero básico del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero, se les recomienda que debido a la sociedad en la que vivimos sea casi o más bien imposible erradicar la discriminación. ya que día con día el hombre o ser humano se está volviendo más individualista y con esto menos humano, ante los casos de discriminación escolar debemos de ser más conscientes que todos valemos iguales no importando la condición o estatus social.
2. Promover a los estudiantes talleres educativos en donde cada uno se conozca y se relacione con el resto del salón para que así cada uno sea comprendido y se entiendan las razones por las cuales es como es, esto ayudara a erradicar los casos de acoso escolar que puedan presentarse en el establecimiento además el sistema escolar debe de ser una institución abierta para todos los adolescentes, para desarrollar bases culturales, educativas en igualdad y oportunidades.
3. A los estudiantes de primero básico, aprovechar al máximo los talleres, las charlas, los foros y los encuentros educativos que puedan darse durante el ciclo escolar involucrándose en las actividades a realizar principalmente en el tema de discriminación escolar, esto será como una tarea llevada adelante, respetando las diferencias, removiendo prejuicios, y rechazando toda forma de discriminación.

Fuentes bibliográficas

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México, (2007), Un acercamiento de la teoría a la realidad en el estado de México, México p.159.

Constitución Política de la República de Guatemala (1993), Guatemala, Guatemala p.12.

Discriminación y Racismo en Guatemala, (2014), Contexto Educativo, Guatemala,

Guatemala <http://andreaangulo2493.blogspot.com/2014/06/discriminacion-racismo-en-guatemala.html>, extraído el 02-10-2017 a las 14:00 horas, publicado por Andrea Angulo p.p.3, 5.

Darío Vera, G., (2008), Discriminación, <https://www.definicionabc.com/social/discriminacion.php> extraído el 02-10-2017 a las 10:00 horas. p.p. 2, 3.

García Allen, J., Psicología y mente, Barcelona España (2016), p.13.

Islas Asaís, H., (2005) Lenguaje y Discriminación, México DF Conaped p.5

Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación, (2012), Sistema de información sobre la primera infancia en América Latina, Guatemala, Guatemala, Congreso de la República de Guatemala, p. 2, 3.

Mejía, Tat, & Cabrera E. (2011) Todos juntos por un mundo más unido, discriminación escolar, p.4, 5

UNICEF, (2004) Estado mundial de la infancia, https://www.clarin.com/sociedad/estrategias-evitar-discriminacion-escuela_0_rJaYPCk0Fe.html, extraído el 02-10-2017 a las 8:00 horas p. 8

APÉNDICE



**Instituto Mixto Básico por Cooperativa de
Colonia Ferrocarrilero
1ra. Avenida 1-07 calle principal, Colonia
Ferrocarrilero Escuintla**

Por este medio se hace saber que el epesista **Jeremías Galán Mazate** con numero de carné 201322591 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, culmino satisfactoriamente el Ejercicio Profesional Supervisado, en el Instituto Mixto Básico por Cooperativa de colonia Ferrocarrilero.

Ubicado en 1ra. Avenida 1-07 calle principal zona 2 colonia ferrocarrilero, Escuintla, por lo se extiende la presente para los usos correspondientes del interesado

Guatemala Octubre de 2017

PEM Salomón Álvarez Andrade
Vo. Bo. Director

Plan de estudio contextual

1.1. Nombre de la Institución

Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero

1.2. Ubicación geográfica

1ª. Avenida 1-07 Calle principal zona 2 Colonia Ferrocarrilero, Escuintla, Escuintla

1.3. No. de Teléfono: 78895114

Correo: incolfer@yahoo.es

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

Conocer el entorno Institucional interno así como las condiciones laborales del personal del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero.

2.1.2 Objetivos específicos

1. Indagar información relevante sobre las funciones laborales del personal que atiende el Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero
2. Analizar documentos internos y externos de la institución.
3. Conocer el impacto social que genera el apoyo que brinda la institución a la comunidad en general

2.1.3 Metas

1. Conocer en un 80% cuáles son las funciones laborales de la directora, los docentes, personal operativo y personal de servicio que labora en la institución
2. Conocer en un 80% las diversas situaciones internas y externas del campo administrativo
3. Reconocer en un 90% el proceso de socialización de las diferentes actividades en la comunidad que aporta el Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Colonia Ferrocarrilero

2.1.3 Justificación

Dentro de este proceso de investigación la Educación en Guatemala establece ciertos aspectos en los cuales a través de las acciones que se presentan a continuación pretendemos conocer el entorno institucional, así como las condiciones laborales del personal educativo para poder justificar los factores que comprenden la administración educativa.

2.1.4 Tiempo

2.1.5 Fecha de inicio

Julio de 2017

2.1.6 Fecha de finalización

Noviembre de 2017

2..1.7 Cronograma de actividades

			Meses, Año 2017					
No.	Actividades	Responsable	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Presentación de la solicitud al establecimiento	Jeremías Galán						
2	Elaboración del plan de estudio contextual	Jeremías Galán						
3	Elaboración y aplicación de los instrumentos	Jeremías Galán						
4	Elaboración del diagnóstico institucional	Jeremías Galán						
5	Análisis de viabilidad y factibilidad	Jeremías Galán						
6	Solución de la hipótesis acción	Jeremías Galán						
7	Elaboración del plan de intervención	Jeremías Galán						
8	Ejecución del plan de intervención	Jeremías Galán						
9	Entrega del informe final	Jeremías Galán						

2.2 Técnicas e instrumentos

Método de observación

El método de observación se aplicara por medio de la elaboración de una ficha de observación aplicada al entorno institucional para conocer el ambiente interno y externo de la institución

La entrevista

Se aplicara la técnica de la entrevista por medio de un cuestionario, este cuestionario será aplicado al director, sub-directora, a los profesores, a estudiantes y padres de familia, para conocer las diversas situaciones tanto administrativas como académicas de la institución

Análisis documental

Esta técnica se aplicara por medio de la lectura o análisis de todos los documentos o instrumentos administrativos internos que sean proporcionados por la dirección entre ellos libros de actas, libro de finanzas, asistencia, conocimientos, reseñas históricas, Cds, USB. Folletos, POA, PEI reglamentos, internos para poder conocer información administrativa interna.

2.3 Recursos

Humanos

Director
Sub-Director
Docentes
Estudiantes
Padres de familia
Epesista

Materiales

Cuaderno
Lápiz
Borrador
Sacapuntas
Lapiceros
Marcadores
Grapadora
Folders
Folletos
Hojas de Papel Bond
Computadora
Impresora
Memoria USB
Servicio de internet

Financieros

Transporte	Q. 350.00
Fotocopias	Q. 100.00
Impresiones	Q. 350.00
Teléfono	Q. 50.00
Alimentación	Q. 250.00

Total **Q. 1100.00**

2.4 Responsable

Jeremías Galán Mazate

2.5 Evaluación

Por medio de una Lista de cotejo para conocer qué aspectos tuvieron éxito durante el proceso de investigación

CUESTIONARIO

Instituto Mixto Básico por Cooperativa de colonia Ferrocarrilero

1. ¿Cuál es el Nombre de la Institución?
2. ¿Qué Tipo de servicio genera la institución?
3. ¿Cuál es la ubicación Geográfica de la Institución?
4. ¿Cuál es la Misión de la Institución?
5. ¿Cuál es la Visión de la Institución?
6. ¿Cuál es la Política de la Institución?
7. ¿Cuáles son los objetivos de la Institución?
8. ¿Cuáles son las Metas de la Institución?
9. ¿Cómo está formada la Estructura Organizacional?

Entrevista para catedráticos

A continuación se le presenta una serie de interrogantes, conteste con una X en el cuadro según sea su criterio

No.	Criterios	Si	No
1	¿Conoce el nombre del proyecto de EPS?		
2	¿Considera que el proyecto resolvió el problema existente?		
3	¿El proyecto beneficiará a la comunidad educativa?		
4	¿El proyecto reúne las condiciones mínimas para la formación profesional de los educandos?		
5	¿Considera que la comunidad beneficiada, ayudará a mejorar e implementar nuevos proyectos?		
6	¿El proyecto fortalecerá la relación entre instituto y comunidad?		
7	¿Se cumplieron las expectativas del proyecto a intervenir?		

Entrevista a padres de familia

A continuación se le presenta una serie de interrogantes, conteste con una X en el cuadro según sea su criterio

No.	Criterios	Si	No
1	¿Conoce usted los objetivos del proyecto?		
2	¿Considera que le proyecto resolvió el problema existente?		
3	¿El proyecto beneficiara a la comunidad educativa?		
4	¿El proyecto reúne las condiciones mínimas para la formación profesional de los educandos?		
5	¿Considera que la comunidad beneficiada, ayudará a mejorar e implementar nuevos proyectos?		
6	Esta dispuesto a seguir colaborando en los proyectos que se den en beneficio del establecimiento		
7	¿Considera que el proyecto dará solidez en la relación instituto-comunidad		

ANEXOS

Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Política de la República es obligación del Estado de Guatemala el proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 66 de la Constitución Política de la República, el Estado de Guatemala reconoce, respeta y promueve la forma de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización y lenguas o dialectos de los diversos grupos étnicos que integran Guatemala, entre los que figuran los grupos indígenas descendencia maya.

CONSIDERANDO:

Que la Convención Relativa a la Lucha contra la Discriminación en la Esfera de la Enseñanza aprobada por la Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura, el 14 de diciembre de 1960 y el protocolo para instituir la comisión de conciliación y de buenos oficios facultada para resolver las Controversias a que pueda dar lugar la Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, aprobada por la Conferencia General de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura el 10 de diciembre de 1962, aprobada por el Decreto-Ley Número 112-82, de fecha 20 de diciembre de 1982.

CONSIDERANDO:

Que la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 2106A (XX) de fecha 21 de diciembre de 1965, aprobada por el Presidente de la República, según Decreto Ley Número 105-82 de fecha 30 de noviembre de 1982.

DECRETO NÚMERO 81-2002

CONSIDERANDO:

Que la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, aprobada por el Presidente de la República de Guatemala, Según Decreto Ley número 49-82 de fecha 29 de junio de 1982.

CONSIDERANDO:

Que la República de Guatemala es un Estado pluriétnico, plurilingüe y multicultural, en donde el respeto entre las culturas, la libertad, la dignidad y los derechos, es fundamental para las relaciones armónicas y tolerantes entre todos los habitantes

CONSIDERANDO:

Que en el marco de los Acuerdos de Paz surge la Reforma Educativa como un componente esencial para la formación de un nuevo ciudadano, y tomando en cuenta que la educación constituye el mejor medio para promover los conocimientos, actitudes y valores.

POR TANTO:

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171 literal a) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA:

La siguiente:

LEY DE PROMOCIÓN EDUCATIVA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

ARTICULO 1. Los ministerios de Educación y de Cultura y Deportes, promoverán y difundirán, el respeto y la tolerancia hacia la Nación guatemalteca que es pluricultural, multilingüe y multiétnica. Asimismo promoverán y difundirán Programas tendientes hacia la eliminación de la discriminación étnica o racial, de género y toda forma de discriminación, con el objeto de que todos los guatemaltecos vivamos en armonía.

ARTICULO 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza -Aprendizaje.

ARTICULO 3. Los diferentes ministerios de Estado propiciarán acciones que se enmarquen en lo dictado por las convenciones para la eliminación de la discriminación, en todas sus formas, de tal manera que sus actuaciones se caractericen por el respeto, tolerancia, reconocimiento a la característica de Nación Guatemalteca que es multilingüe, pluricultural y multiétnica, promoción de la dignidad y en general, por la eliminación de discriminación racial y de género y de toda forma de discriminación

ARTICULO 4. Los fondos para la implementación de programas para la eliminación de toda forma de discriminación deberán ser cubiertos por los ministerios de Educación y de Cultura y Deportes.

ARTICULO 5. El presente Decreto entrará en vigencia el día siguiente de su publicación en el diario oficial.

**REMITASE AL ORGANISMO EJECUTIVO PARA SU SANCION,
PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.
EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.
JOSE EFRAIN RIOS MONTT
PRESIDENTE
HAROLDO ERIC QUEJ CHEN
SECRETARIO
MARVIN HAROLDO GARCIA BUENAFE
SECRETARIO**

SANCION AL DECRETO DEL CONGRESO NUMERO 81-2002
PALACIO NACIONAL: Guatemala, diecisiete de diciembre del año dos mil dos.
PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

**PORTILLO CABRERA
DR. JOSE ADOLFO REYES CALDERON
MINISTRO DE GOBERNACIÓN**

**LIC. J. LUIS MIJANGOS C.
SECRETARIO GENERAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

